REGLAMENTO DE PRESENTACIÓN DE POSTERS

Fecha límite de recepción de resúmenes: 15 de MAYO de 2019.

Los resúmenes recibidos, transcurrida dicha fecha de cierre, no serán tomados en consideración.

Todos los resúmenes deben ser presentados a través del mail de contacto del Simposio: simposiohospitaldeclinicas@gmail.com.

GUÍA GENERAL

- 1. La fecha límite para la recepción de los resúmenes es el 15 de mayo de 2019.
- 2. El Comité Científico comunicará la aceptación de los trabajos a partir del 30 de mayo de 2019 al autor principal.
- 3. Los autores deberán consignar institución donde desarrollan su actividad principal y aclarar cualquier relación (empleos, consultorías, honorarios, conferencias, clases, cursos, participación comercial o propiedad) con alguna organización que tuviera interés financiero directo o indirecto al tema o a los materiales tratados en la presentación. Si hubiera conflicto de intereses deberán indicarlo al momento de finalizar la presentación del trabajo.
- 4. En los trabajos realizados en animales deberá figurar la aplicación de los principios de cuidados de animales de laboratorio, sea nacional o publicado en National Institute of Health № 85-23 revisado en 1985.
- 5. Idioma de presentación: español.
- 6. El temario de trabajos a presentar debe estar relacionado con la temática del Simposio: Gastroenterología y Hepatología.

GUÍA PARA EL ARMADO DEL RESUMEN

- 1. Título: el resumen incluirá título (tipo oración y sin abreviaturas).
- 2. El texto no deberá exceder el una hoja A4, letra Arial Nº 11. Si no utiliza el 100% del espacio para texto, el espacio restante podrá ser utilizado para imágenes o tablas. Se podrá incluir hasta dos imágenes o tablas en total.
- 3. La utilización de abreviaturas quedará restringida a las de uso universal.
- 4. Las drogas figurarán con sus nombres genéricos escritos en minúsculas.
- 5. Las dos modalidades aceptadas serán:
- a) Poster de trabajo científico
- b) Poster reporte de caso/serie de casos
- 6. Contenidos:
- a) Trabajo científico: se recomiendan las siguientes condiciones:
 - a. Objetivos: todo resumen deberá ir encabezado por el o los objetivos claramente explicitados, que podrá complementarse con información general y antecedentes del problema a tratar.
 - b. Materiales y Métodos: deben servir y estar en función del objetivo a demostrar. Contarán con una mínima información que permita entender al lector cuáles han sido las características de la población estudiada, la metodología estadística utilizada y el nivel de significación.
 - c. Resultados: deben ser una consecuencia de lo planteado en material y métodos y responder a los objetivos. Deben justificar las conclusiones y se evitará el uso abusivo de porcentajes como único análisis de los mismos.
 - d. Conclusiones: deben atenerse estrictamente al análisis de los resultados y deben responder al título y a los objetivos planteados.
- b) Reporte de un caso/serie de casos: se recomiendan las siguientes condiciones:
 - a. Que se refiera a una patología poco frecuente y/o de interés académico.
 - b. Que describa una forma de presentación o evolución clínica atípica de una enfermedad determinada.
 - c. Que plantee alternativas de diagnóstico o tratamiento originales o novedosas.
 - d. Que describa el diagnóstico confirmado por la presencia de marcadores específicos y/o anatomopatológicos.
 - e. Que contribuya a entender los mecanismos de enfermedad.

- f. Modalidad de presentación:
- -La introducción y el objetivo de la presentación: con información general de la patología y antecedentes del caso.
- -Desarrollo del caso clínico: describiendo en forma detallada los síntomas, los signos y los resultados de los estudios realizados para arribar al diagnóstico (incluir tablas, imágenes, etc.)
- -Conclusión: debe proponer una conclusión útil para la práctica diaria.

EVALUACIÓN de los RESÚMENES

- 1. El Comité Científico tendrá en consideración los siguientes ítems para la evaluación de los trabajos presentados
 - a. Aporte al conocimiento.
 - b. Originalidad
 - c. Diseño y calidad de los datos
- 2. Serán excluidos los trabajos que presenten eventuales problemas éticos.
- 3. El resultado de la evaluación de las presentaciones es inapelable.
- 4. La evaluación será informada al autor responsable a partir del 30 de mayo de 2019.

PRESENTACIÓN DE POSTERS

La modalidad de presentación de los trabajos seleccionados será oral en recorrida de pósters. Los pósters más relevantes tendrán una exposición oral en una sesión especial en el Simposio, para ser comentados y debatidos. El presentador deberá estar inscripto en el Simposio.

La Secretaría Científica informará la fecha, hora y sala de su presentación que deberá ser cumplida obligatoriamente.

Especificaciones técnicas: Póster impreso en tamaño 1.5 m de alto, por 1 m de ancho, puede incluir gráficos, tablas.

La exposición oral tendrá una duración de 10 minutos.

PREMIOS

Los trabajos seleccionados en primer y segundo puesto recibirán un premio de \$5000 y \$3000, respectivamente, y serán publicados en la Revista del Hospital de Clínicas.

IMPORTANTE: El material enviado de cada trabajo es responsabilidad del AUTOR RESPONSABLE.

El Comité organizador enviará todas las notificaciones necesarias por correo electrónico a la casilla del AUTOR RESPONSABLE. La organización no se responsabiliza por la carga incorrecta de estos datos y las consecuencias posteriores que pudieran producirse en la comunicación.

Futuras publicaciones o certificaciones serán emitidas con los datos como han sido ingresados en el sistema. Verifique la veracidad y exactitud de los datos enviados.